

## CONCURSO DE VIDEO "EL ESPÍRITU PLANETREE"



- Abierto a todas las organizaciones de salud de América Latina
- Participe con un video original de 1 a 3 minutos que transmita la dedicación y el enfoque de su entidad en la atención centrada en la persona

**Videos ganadores se exhibirán en**  
**2º Foro Latinoamericano Planetree,**  
**24 noviembre 2021**



**Formato:** MP4, WMV o MPEG

**Premios:** 1º Taller Planetree hasta para 30 personas  
2º Becas para Programa Fellow Planetree  
3º Difusión y promoción en redes globales

**Bases:** [Planetreeamericalatina.org/concurso](http://Planetreeamericalatina.org/concurso)

**Plazo de entrega:** 5 de noviembre 2021

**Consultas, dudas:**

**[contacto@planetreeamericalatina.org](mailto:contacto@planetreeamericalatina.org)**



Todos los videos ganadores serán compartidos en las redes sociales de Planetree Brasil y América Latina.

## BASES:

### 1. Temática

Los videos que se presenten al concurso deben representar la filosofía y los Criterios de Certificación Planetree.

### 2. Participantes

Podrán concurrir a este concurso todas las instituciones de atención en salud que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

### **3. Admisión y Formato**

- a. Los videos deberán ser originales y de propiedad intelectual de la entidad que se presente al certamen.
- b. Cada concursante podrá presentar un solo video, original e inédito.
- c. No se admitirán videos presentados o premiadas en otros certámenes.
- d. Los videos deberán presentarse en formato digital MP4, WMV o MPEG de alta resolución. Y deben tener una duración máxima de 5 minutos.

### **4. Plazo**

La fecha límite de entrega de trabajos será el día 5 de noviembre 2021 a 23:59 horas.

### **5. Lugar de entrega y fecha de presentación**

Los trabajos se enviarán vía Web Transfer al correo electrónico:

[contacto@planetreeamericatina.org](mailto:contacto@planetreeamericatina.org)

Se facilitará un acuse de recibo por parte de los organizadores.

### **6.- Jurado**

El Jurado estará compuesto por las cinco oficinas Planetree en América Latina (Brasil, Argentina, Colombia y México).

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

## **7.- Premios\***

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

**Primer Premio:** Un taller Planetree hasta para 30 personas (se presentarán varias opciones al ganador).

**Segundo Premio:** Dos becas completas para el Programa Fellow Planetree.

**Tercer Premio:** Mención honorífica y difusión en redes de las cuatro oficinas Planetree de América Latina.

\*Los videos que obtengan los tres primeros lugares serán difundidos por las oficinas Planetree en sus redes sociales.

## **8.- Reservas del Jurado**

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable.

Los premios se publicarán en las páginas web de Planetree y en cualquier otro medio que decida el Jurado.

## **9. Entrega de premios**

La entrega de premios se realizará en acto público de carácter virtual en el marco del 2 Foro Latinoamericano Planetree. Los videos ganadores serán difundidos en ese foro.

## **10. Obras premiadas**

Los videos premiados quedarán en propiedad de la entidad autora y de Planetree, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor.

## **11. Devolución**

Los videos no premiados quedarán liberados. Planetree puede solicitar permiso para difundirlos

## **12. Observaciones**

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de los videos presentados, así como de que no existan derechos de terceros sobre los mismos, y de cualquier reclamación que por derechos pudieran formularse.

Todos aquellos videos que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificados

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

En todo lo no previsto en estas bases, las oficinas Planetree convocantes resolverán lo que proceda.

## **13. Información**

Para cualquier consulta dirigirse a:

[contacto@planetreeamericalatina.org](mailto:contacto@planetreeamericalatina.org)